

Descripción:

Urbana: Departamento número cuarenta y dos. Local comercial designado con el número tres, en planta baja, del portal o bloque número siete, sito en Málaga en la calle Stendhall. Tiene su frente o entrada por la calle Luis Martín Santos. Es diáfano. Comprende una extensión superficial construida de 107,75 metros cuadrados.

Valoración: 234.101,96 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 27.280,94 euros.

Carga núm. 1: Servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la registral 6.526 de la que procede, como predio sirviente a favor de la registral 22.397, como predio dominante.

Carga núm. 2: Anotación preventiva de embargo letra E a favor del Ayuntamiento de Málaga. Consta escrito del Ayuntamiento en el que manifiesta que la carga ha sido amortizada en su totalidad.

Carga núm. 3: Anotación preventiva de embargo a favor de la Comunidad Autónoma Andaluza –Patronato de Recaudación Provincial de Málaga– por importe de 27.280,94 euros.

LOTE 02

Núm. de diligencia: 290523009417R. Fecha de diligencia: 17.8.2005.

Tipo en primera licitación: 82.966,99 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 16.593,39 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Local comercial.

Localización: C/ Luis Martín Santos, s/n, 7 bj 4, 29007, Málaga.

Inscrita en el Registro número 8 de Málaga. Tomo: 2326. Libro: 353. Folio: 73. Finca: 25431. Inscripción: 1.

Descripción:

Urbana: Departamento número cuarenta y tres, local comercial, denominado reserva, designado con el número cuatro, en planta baja, del portal o bloque número siete, sito en Málaga, en la calle Stendhall. Tiene su entrada a través del vial interior común del conjunto. Es diáfano. Comprende una extensión superficial construida de 48,54 metros cuadrados.

Valoración: 110.247,93 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 27.280,94 euros.

Carga núm. 1: Servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la registral 6.526 de la que procede, como predio sirviente a favor de la registral 22.397, como predio dominante.

Carga núm. 2: Anotación preventiva de embargo letra E a favor del Ayuntamiento de Málaga, consta escrito del Ayuntamiento en el que manifiesta que la carga ha sido amortizada en su totalidad.

Carga núm. 3: Anotación preventiva de embargo a favor de la Comunidad Autónoma Andaluza –Patronato de Recaudación Provincial de Málaga– por importe de 27.280,94 euros.

LOTE 03

Núm. de diligencia: 290523009417R. Fecha de diligencia: 17.8.2005.

Tipo en primera licitación: 677.042,62 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 135.408,52 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Local comercial.

Localización: C/ Luis Martín Santos, s/n, 8, bj 5, 29007, Málaga. Inscrita en el Registro número 8 de Málaga. Tomo: 2326. Libro: 353. Folio: 76. Finca: 25433. Inscripción: 3.

Descripción:

Urbana: Departamento número cuarenta y cuatro, local comercial designado con el número cinco, en planta baja, del portal o bloque número ocho, sito en Málaga, en la calle Stendhall. Tiene su frente o entrada por las calles Luis Martín Santos y Spengler. Consta de dos cuerpos –bajo y entresótano– comunicados entre sí por una escalera interior. El cuerpo en planta baja, diáfano, comprende una extensión superficial construida de 282,65 m² y el cuerpo en planta entresótano, diáfano, comprende una extensión superficial construida de 395 metros cuadrados.

Valoración: 704.323,56 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 27.280,94 euros.

Carga núm. 1: Servidumbre de paso para personas y vehículos sobre la registral 6.526 de la que procede, como predio sirviente a favor de la registral 22.397, como predio dominante.

Carga núm. 2: Anotación preventiva de embargo letra E a favor del Ayuntamiento de Málaga. Consta escrito del Ayuntamiento en el que manifiesta que la carga ha sido amortizada en su totalidad.

Carga núm. 3: Anotación preventiva de embargo a favor de la Comunidad Autónoma Andaluza –Patronato de Recaudación Provincial de Málaga– por importe de 27.280,94 euros.

Sevilla, 3 de julio de 2007.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 3 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a don Francisco Morón González, propuesta de resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-06/19 sobre la vivienda de protección oficial de Promoción Pública HU-0990 Finca 40.065 sita en calle Maestro José Soto, núm. 76, de Gibraleón (Huelva).

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Francisco Morón González, cuyo último domicilio conocido estuvo en Gibraleón (Huelva).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Francisco Morón González, DAD-HU-06/19 sobre la vivienda perteneciente al grupo HU-0990, finca 40.065, sita en C/ Maestro José Soto, núm. 76, de Gibraleón (Huelva) se ha dictado propuesta de resolución de 2.7.2007 en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago. Artículo 15 apartado 2 letras a) y c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio,

con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matricula: HU-0990.

Finca: 40.065.

Municipio (Provincia): Gibrleón (Huelva) .

Dirección vivienda: C/ Maestro José Soto, núm. 76.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Morón González, Francisco.

Sevilla, 3 de julio del 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.
